

ANSOÁIN**Presupuesto general año 2010, aprobación definitiva**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, se procede a la publicación de la aprobación definitiva del Presupuesto municipal del año 2010, integrado por el propio del Ayuntamiento y el del Patronato municipal de Deporte y Cultura Gazte Berriak.

El acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 51 de fecha 26 de abril de 2010.

INGRESOS:

Capítulo 1.-Impuestos directos: 2.621.988,86 euros.

Capítulo 2.-Impuestos indirectos: 299.571,44 euros.

Capítulo 3.-Tasas y otros ingresos: 2.972.920,00 euros.

Capítulo 4.-Transferencias corrientes: 3.285.096,41 euros.

Capítulo 5.-Ingresos patrimoniales: 190.001,00 euros.

Capítulo 7.-Transferencias de capital: 1.455.542,10 euros.

Total Ingresos: 10.825.119,81 euros.

GASTOS:

Capítulo 1.-Gastos de personal: 3.833.421,89 euros.

Capítulo 2.-Gastos bienes ctes.y serv: 4.673.364,76 euros.

Capítulo 3.-Gastos financieros: 94.389,81 euros.

Capítulo 4.-Transferencias corrientes: 642.158,74 euros.

Capítulo 6.-Inversiones reales: 1.453.542,10 euros.

Capítulo 8.-Activos financieros: 2.000,00 euros.

Capítulo 9.-Pasivos financieros: 126.242,51 euros.

Total Gastos: 10.825.119,81 euros.

Ansoain, 19 de mayo de 2010.-El Alcalde, Antonio Gila Gila.

Código del anuncio: L1008822